



Banco de Desarrollo de América del Norte

**Documento Modelo de Precalificación:
Precalificación de Contratistas**

Prefacio

Las adquisiciones en proyectos financiados por el Banco de Desarrollo de América del Norte (el Banco), se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos en las *Políticas y Procedimientos de Adquisición*.

Los Documentos Modelo de Precalificación en esta publicación se han preparado para el uso de los prestatarios en la adquisición de importante equipo, obras y contratos de instalación de plantas, que se realiza mediante licitaciones públicas en proyectos financiados por el Banco. Los procedimientos y prácticas que presentan estos documentos se han desarrollado a través de la amplia experiencia internacional en otras instituciones financieras internacionales (IFIs), tal como el Banco Mundial, y cumplen con las reglas y políticas arriba mencionadas.

Como complemento a este documento, se encuentra una Nota Aclaratoria de Adquisición acerca de la Precalificación, que explica las razones por las cuales es conveniente usar este procedimiento y sus ventajas. Además, le sirve como una guía general a los prestatarios y sus consultores que buscan información de los solicitantes, y de los procedimientos para la evaluación de sus presentaciones. Dicha Nota Aclaratoria no constituye parte del documento de precalificación y no debe incluirse en los documentos que se envían a los solicitantes.

Cualquier información adicional acerca de adquisiciones para los proyectos apoyados por el Banco, se puede obtener del:

Banco de Desarrollo de América del Norte
San Antonio
Texas
EE.UU.
Teléfono:
Fax:

Cómo usar estos documentos

1. Estos Documentos Modelo de Precalificación tienen por objeto servir como una guía para la precalificación de solicitantes que deseen licitar en contratos de grandes edificios, ingeniería civil, grandes plantas, equipo pesado y ciertos tipos de contratos de suministro e instalación. Incluyen un formulario para la Convocatoria de Precalificación, Instrucciones para los Solicitantes, Datos de Precalificación, una Carta de Solicitud y formularios Modelo para ser llenados por los solicitantes.
2. A fin de simplificar la presentación, el texto de los datos de precalificación ha sido formulado principalmente para contratos de construcción (la solicitud más común de procedimientos de precalificación). Se debe tener cuidado cuando se preparen documentos de precalificación, para asegurarse que los criterios de precalificación sean claros y explícitos y que se refieran a las necesidades y características del contrato específico que se licita. Se deberán seguir las siguientes instrucciones cuando se usen estos Documentos Modelo de Precalificación:
 - Las Instrucciones para los Solicitantes deberán ser usadas sin ningún cambio.
 - Los Datos de Precalificación deberán seguir el formato general de este documento, pero se debe preparar la información y los criterios específicos para la licitación propuesta.
 - Se deberán adaptar los formularios, algunos más otros menos, según los requisitos de cada licitación propuesta.
 - Los cuadros con las notas escritas en letra cursiva, no son parte del texto; sino que proporcionan guías e instrucciones para la persona que llenará la información. No se deben incluir estas notas en los documentos de precalificación propiamente dichos.
 - Donde se muestren cláusulas o textos alternativos, la persona que está llenando la información deberá seleccionar los que se adapten mejor al contrato en particular y omitir el texto alternativo que no se use, o redactar un nuevo texto y omitir todas las alternativas.

ÍNDICE

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

TOMO I INSTRUCCIONES PARA LOS SOLICITANTES

- (1) GENERALIDADES
- (2) CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y DE CAPACIDADES
- (3) PREPARACIÓN Y ENTREGA DE SOLICITUDES
- (4) PRECALIFICACIÓN Y LICITACIÓN

DATOS DE PRECALIFICACIÓN

CARTA DE SOLICITUD

SOLICITUDES:

- (1) INFORMACIÓN GENERAL
- (2) REGISTRO DE EXPERIENCIA GENERAL
- (2A) RESUMEN DE EMPRESAS DE COINVERSIONES
- (3) REGISTRO DE EXPERIENCIA PARTICULAR
- (3A) DETALLES DE CONTRATOS DE NATURALEZA Y COMPLEJIDAD SIMILARES
- (4) HOJA DE RESUMEN: COMPROMISOS CONTRACTUALES ACTUALES /OBRAS EN PROCESO
- (5) APTITUDES DEL PERSONAL
- (5A) RESUMEN DEL CANDIDATO
- (6) CAPACIDAD DEL EQUIPO
- (7) CAPACIDAD FINANCIERA
- (8) ANTECEDENTES DE LITIGACIÓN

TOMO II

El Tomo II tiene información general sobre el lugar, alcance y duración de el(los) contrato(s) y otra información pertinente, según proceda.

[país]
[nombre del proyecto]

CONVOCATORIA DE PRECALIFICACIÓN

[nombre del contrato]

La presente Convocatoria de Licitación se publica después de que el Aviso General de Adquisición para este proyecto haya sido publicado en [*indicar publicación, edición y fecha*].

[*nombre del Comprador*] (el Comprador) tiene la intención de utilizar una porción de los fondos de un préstamo otorgado por el Banco de Desarrollo de América del Norte (el Banco) para financiar el costo de [*especificar el proyecto*].

El Comprador tiene la intención de precalificar compañías y empresas de coinversión para que participen en la licitación para el (los) siguiente(s) contrato(s) que se financiarán con una porción de los fondos del préstamo:

- [*Hacer una breve descripción que incluya el tipo y valor de cada contrato. Indicar los lugares y el calendario estimado*].
-

La precalificación y licitación respecto a contratos que se financiarán con fondos de un préstamo del Banco, está abierta a compañías y empresas de coinversión de cualquier país.

Los documentos de licitación se pueden obtener en la oficina cuya dirección se indica más adelante, mediante el pago de una cuota no reembolsable [*indicar el monto y moneda*]. [*Dar instrucciones para pagarse mediante transferencia bancaria u otro método de pago*]. Si se solicita, los documentos se enviarán de inmediato por mensajería, pero no aceptamos ninguna responsabilidad por la pérdida o entrega tardía de dichos documentos.

Los documentos de precalificación debe llenarse debidamente y entregarse en la oficina en la dirección que se indica más adelante en o antes de [*especificar la hora y fecha límite de entrega*]. Los documentos que lleguen tarde pueden ser rechazados y devueltos sin abrir.

Las compañías interesadas pueden obtener información adicional, así como revisar y adquirir los documentos de precalificación, en la siguiente oficina:

[*Nombre del Representante*]
[*Organismo de Ejecución*]
[*Dirección*]
[*Tel:*]
[*Fax:*]

Fecha: _____

TOMO I

Instrucciones para los Solicitantes

1. Generalidades

- 1.1 El Comprador, como se define en los **datos de precalificación**, tiene la intención de utilizar los fondos de un préstamo del Banco de Desarrollo de América del Norte (el Banco), para financiar el (los) contrato(s) para los cuales se emite esta Convocatoria de Precalificación. Los pagos del Banco se efectuarán solamente a solicitud del Comprador y previa aprobación del Banco, y estarán regidos, en todos los aspectos, por los términos y condiciones del Contrato de Préstamo.
- 1.2 El Comprador tiene la intención de precalificar compañías y empresas de coinversión para que participen en la licitación para el (los) contrato(s) descrito(s) en los **datos de precalificación**.
- 1.3 El programa de licitación se define en los **datos de precalificación**.
- 1.4 La información general sobre el lugar, alcance y vigencia del contrato o contratos y otros datos pertinentes, se adjunta como el Tomo II. El Tipo de Contrato que se usará, se especifica en los **datos de precalificación**.

2. Criterios de elegibilidad y de capacidades

- 2.1 En base a los términos del párrafo 1.1, la precalificación está abierta a compañías y empresas de coinversión de cualquier país, a menos que se especifique lo contrario en los **datos de precalificación**.
- 2.2 La Precalificación estará basada en el hecho de que el solicitante cumpla con los criterios mínimos de "se acepta/no se acepta" con relación a la experiencia general y particular del solicitante, aptitudes del personal, capacidades del equipo y posición financiera, según se especifica en los **datos de precalificación** y como se demuestra en las respuestas del solicitante en los formularios adjuntos a la Carta de Solicitud y demás documentación requerida. Los requisitos específicos para empresas de coinversión también se presentan en los **datos de precalificación**. El Comprador se reserva el derecho de renunciar a desviaciones menores, si las mismas no afectan la capacidad de un solicitante para ejecutar el contrato.
- 2.3 Cuando el solicitante requiera de la participación altamente especializada (esencial para la ejecución del contrato) de subcontratistas especializados, se deberán incluir los detalles acerca de estos subcontratistas y sus participaciones en la solicitud.

- 2.4 Ninguna filial de una entidad compradora será elegible para licitar o participar, en capacidad alguna, en una licitación, a menos que pueda demostrar que no existe un grado significativo de propiedad en común, influencia o control entre la entidad compradora y la filial.
- 2.5 Cuando una empresa, sus compañías afiliadas o casa matriz, además de prestar servicios de consultoría, tenga la capacidad de fabricar o suministrar bienes o construir obras, dicha empresa, sus compañías afiliadas o casa matriz, normalmente no podrán suministrar bienes ni construir obras para un proyecto para el cual prestan servicios de consultoría, a menos que puedan demostrar que no existe un grado significativo de propiedad en común, influencia o control.

3. Preparación y entrega de solicitudes

- 3.1 Si se especifica en los **datos de precalificación**, se celebrará una reunión para aclaraciones y/o una visita al lugar, a la hora, fecha y lugar especificados. Los solicitantes prospectos pueden solicitar, en cualquier momento por escrito, aclaraciones sobre los requisitos del proyecto y los criterios de calificación, hasta 21 días antes de la fecha límite para la presentación de las solicitudes. A todos los licitantes potenciales que hayan recibido los documentos de precalificación se les enviará una copia de la respuesta del Comprador (la cual incluirá la pregunta pero sin identificar la fuente).
- 3.2 Toda la información solicitada para la precalificación se contestará en el idioma especificado en los **datos de precalificación**. Donde se proporcione información en otro idioma, se deberá incluir una traducción de los textos pertinentes en el idioma de los documentos de precalificación y en tal caso, para propósitos de interpretación de la información, la traducción prevalecerá. La información deberá presentarse en los formatos especificados en la solicitud que se incluyen con estos documentos de precalificación.
- 3.3 La solicitud de precalificación consistirá en lo siguiente:
- (a) la carta de solicitud; y
 - (b) los formularios y la documentación especificados en los **datos de precalificación**.
- 3.4 No proporcionar información que sea esencial para evaluar la capacidad del solicitante o no enviar aclaraciones o verificación de la información suministrada de manera oportuna, puede resultar en la descalificación del solicitante.
- 3.5 Las solicitudes de precalificación deberán recibirse en sobres sellados, los cuales deben ser entregados, ya sea en persona o por correo registrado, en la dirección especificada en los **datos de precalificación**, en o antes de la fecha especificada en los **datos de precalificación** y deben estar marcados con la identificación

especificada en los **datos de precalificación**. El Comprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar solicitudes tardías.

- 3.6 El nombre y la dirección postal del solicitante deben estar claramente escritos en el sobre.

4. Precalificación y licitación

- 4.1 El Comprador se reserva el derecho de:

- (a) cambiar el alcance y valor de cualquier contrato o contratos para licitar, en cuyo caso el contrato o contratos sólo serán licitados por los solicitantes precalificados que cumplan con los requisitos del contrato o contratos según se enmienden;
- (b) aceptar o rechazar cualquier solicitud; y
- (c) cancelar el proceso de precalificación y rechazar todas las solicitudes.

El Comprador estará libre de toda responsabilidad por tales acciones y no tendrá ninguna obligación de informar al Solicitante las razones de las mismas.

- 4.2 En el plazo especificado en los **datos de precalificación**, se les informará a los Solicitantes, por escrito o vía fax, el resultado de su solicitud y los nombres de los solicitantes precalificados, sin especificar las razones por las cuales el Comprador llegó a esa decisión.
- 4.3 Solamente se invitará a licitar a las compañías y empresas de coinversión que hayan sido precalificadas de acuerdo con estos procedimientos. Una compañía puede presentar una solicitud de precalificación en forma individual y como parte de una coinversión. Sin embargo, una compañía precalificada o un socio en una empresa de coinversión precalificada puede participar como licitante solamente en una licitación por contrato, ya sea individualmente o como socio de una empresa de coinversión. La presentación o participación de un licitante en más de una licitación por contrato (con excepción de alternativas que hayan sido permitidas o solicitadas), dará por resultado la descalificación de todas las licitaciones para el contrato en las cuales interviene dicha parte. Sin embargo, esto no limita la inclusión del mismo subcontratista en más de una licitación.
- 4.4 Un solicitante puede recibir una “precalificación condicional” por parte de los Compradores; es decir, estar precalificado pero sujeto a ciertos requisitos específicos con los cuales el licitante debe cumplir antes de una fecha límite (tales como, la emisión de la Invitación para Licitar o la entrega de una licitación por parte del solicitante). Los requisitos para la “precalificación condicional” incluyen factores tales como:
- revisión de un acuerdo de coinversión preliminar;

- sustitución de un subcontratista o colaborador de participaciones especializadas que no cumplió con los requisitos de precalificación;
 - mejoramiento de aspectos administrativos críticos del proyecto;
 - contratación de expertos en áreas especializadas;
 - la capacidad dudosa del solicitante para llevar a cabo el contrato propuesto debido a la adjudicación pendiente de otros contratos importantes.
 - la entrega de referencias bancarias o un compromiso bancario para proporcionar una garantía de seriedad, una garantía de cumplimiento y/o una línea de crédito en caso de que el solicitante presente una licitación y sea el agraciado.
- 4.5 Se les exigirá a los licitantes precalificados que actualicen la información pertinente de precalificación al momento de entregar sus licitaciones, para confirmar que todavía cumplen con los criterios de calificación y verificación de la información proporcionada. Se descalificará a cualquier licitante que ya no cumpla con los requisitos de calificación al momento de la licitación.
- 4.6 Las empresas de coinversión deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- (a) El Comprador deberá aprobar por escrito la formación de una empresa de coinversión después de su precalificación, así como cualquier cambio en una empresa de coinversión precalificada, antes de la fecha límite para la presentación de licitaciones. Se podrá negar esta aprobación si (i) se retiran algunos de los socios de una coinversión y los socios restantes no cumplen con los requisitos de calificación; (ii) se cambia substancialmente el nivel de participación de los socios o la estructura de la coinversión; (iii) no está calificada la nueva empresa de coinversión; (iv) se puede reducir substancialmente la competencia, en la opinión del Comprador.
 - (b) Cualquier licitación deberá estar firmada de tal manera que obligue legalmente a todos los socios, mancomunada y solidariamente, y cualquier licitación deberá presentarse con una copia del acuerdo de coinversión, proporcionando la responsabilidad colectiva e individual con respecto al contrato.
- 4.7 La precalificación de una empresa de coinversión no necesariamente precalifica a cualquiera de sus socios individualmente ni como socio de cualquier otra coinversión o asociación. En caso de disolución de una coinversión, cada una de las empresas miembro puede precalificar si cumple con los requisitos de precalificación, previa aprobación por escrito del Comprador antes de la fecha límite para la entrega de licitaciones.
- 4.8 Se requerirá que los licitantes precalificados proporcionen una garantía de seriedad como se define en los **datos de precalificación**. Se requerirá que el licitante

agraciado proporcione una garantía de cumplimiento. Los detalles de estas garantías se especificarán en los documentos de licitación.

TOMO I

DATOS DE PRECALIFICACIÓN

Este anexo tiene información específica acerca de la adquisición en cuestión, la cual se necesita para los párrafos indicados. El Comprador debe proporcionar esta información. Estas disposiciones se presentan de manera ilustrativa y sirven como una guía al redactar la información.

Instrucciones para los Solicitantes

- parr. 1.1 Nombre del Comprador** [Especificar el nombre del Comprador.]
- parr. 1.2 Contrato(s) que requieren precalificación** [Especificar el/los contrato(s) para los cuales se invita a precalificar.]

Describir el Proyecto en suficiente detalle para identificar el lugar, naturaleza y complejidad de las obras o contratos. Si se adjudica más de un contrato simultáneamente como un paquete de contratos, se debe preparar la información para cada contrato específico, basado en el costo estimado y vigencia de cada contrato específico en el paquete.

No se deberá revelar el costo estimado en estas Instrucciones, ni en los documentos de la Convocatoria de Precalificación.

- parr. 1.3 Programa de licitación** [Especificar el programa de licitación.]

EJEMPLO:

El programa de licitación planeado es:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------|
| Convocatoria de Precalificación | [especificar la fecha.] |
| Resultados de la Precalificación | [especificar la fecha.] |
| Invitación para Licitación | [especificar la fecha.] |
| Entrega de Licitaciones | [especificar fecha.] |
| Adjudicación del Contrato | [especificar fecha.] |

- parr. 1.4 Tipo de contrato** [Especificar el tipo de Contrato que se usará.]

EJEMPLO:

El contrato será (precio unitario/precio global/llave en mano/u otro). [Se usarán las Condiciones Contractuales para Obras Civiles del FIDIC - cuarta edición - 1987]. Los documentos de licitación serán los Documentos Modelo de Licitación del Banco para [bienes/suministro e instalación/obras civiles].

para 2.1 Elegibilidad

[Especificar cualquier restricción acerca de elegibilidad que concuerde con las Políticas y Reglas del Banco].

El Banco permite que las personas morales y físicas de cualquier país ofrezcan bienes, obras y servicios para proyectos financiados por el Banco, sin tener en cuenta si el país es un miembro del Banco. Cualquier condición de participación se limitará a aquéllas que sean esenciales para asegurar que la persona moral o física tenga la capacidad para cumplir con el contrato en cuestión. Los prestatarios no impedirán que una persona moral o física participe en la licitación pública de un contrato por motivos que no tengan que ver con su capacidad para cumplir con el contrato de referencia, a menos que, según la ley o reglamentos oficiales, el país del Prestatario prohíba relaciones comerciales con el país donde se localiza la empresa. Cualquier restricción de este tipo debe ser especificada explícitamente en los criterios de elegibilidad y está sujeta a la previa aprobación del Banco.

parr. 2.2 Criterios de calificación

[Especificar los criterios de precalificación y la documentación a presentar]

Para precalificar, un solicitante deberá demostrarle al Comprador que cumple sustancialmente con los requisitos referentes a experiencia, personal, equipo, posición financiera y antecedentes de litigación, como se especifican a continuación:

Los criterios definidos en los siguientes ejemplos son típicos de los que se usan en contratos de obras. Se deberán desarrollar criterios diferentes para la precalificación de proveedores o fabricantes de equipo y planta industrial, por ejemplo. Para la precalificación de contratistas de contratos que se licitarán en base a “porciones y paquetes”, los criterios de capacidad deberán establecerse para la “porción” más pequeña, para un rango de combinaciones probables de porciones y para el “paquete” completo; se deberá calificar a los solicitantes de acuerdo con sus capacidades con respecto al número de porciones que ellos puedan contratar o por el paquete completo. Cuando se redacten estos criterios, se deberá hacer referencia a las “Notas Aclaratorias acerca de Precalificación” que se adjuntan a este documento.

Donde la precalificación haga referencia a más de un contrato/obra que se adjudicarán en base a “porciones y paquetes”, los criterios relacionados con Experiencia General, Aptitud Personal, Capacidad del Equipo y Posición Financiera deberán incluir una lista de los requisitos para la “porción” más pequeña, para cualquier combinación de “porciones”, y para el “paquete” completo.

EJEMPLO:

Experiencia General. El solicitante deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:

- (a) volumen de comercio promedio anual como principal contratista, subcontratista o contratista administrador (definido como facturación para obras en proceso y terminadas) en los últimos _____ * años de US\$ **_____ o su equivalente; y
- (b) experiencia productiva como principal contratista en la realización de por lo menos tres proyectos*** de naturaleza y complejidad comparables con las del contrato propuesto, en los últimos _____ * años; esta experiencia deberá incluir: _____ ****

**Este plazo es normalmente de cinco años, pero puede ser menor si circunstancias especiales así lo exigen.*

***Generalmente no menos de 2.5 veces el flujo de efectivo anual estimado en el contrato u obras propuestas (basado en una proyección lineal). El coeficiente puede ser más pequeño para contratos muy grandes o muy pequeños, pero no menor del 1.5, y deberá tomar en consideración las circunstancias especiales del país.*

****Este criterio deberá ser más riguroso para los proyectos que requieran considerable experiencia especializada (referirse a las “Notas Aclaratorias de Precalificación” adjuntas a este documento).*

*****Indicar el ritmo anual de producción para la principal actividad (o actividades) de construcción en el contrato u obras propuestos. La tasa anual deberá ser un porcentaje (digamos 80 por ciento) del ritmo de construcción de máxima intensidad esperado para la principal actividad (o actividades) en el contrato u obra.*

EJEMPLO:

Aptitudes del Personal. El solicitante deberá proporcionar personal adecuadamente calificado para ocupar los siguientes puestos. Para cada puesto, el solicitante proporcionará información (en el Formulario 5) de un candidato principal y un alterno, cada uno de los cuales deberá contar con los requisitos de experiencia especificados a continuación:

<i>Puesto</i>	<i>Experiencia total (años)</i>	<i>En obras similares (años)</i>	<i>Como gerente de obras similares (años)</i>
<i>Gerente de proyecto</i>			
<i>Otro puesto</i>			
<i>Otro puesto</i>			
<i>Otro puesto</i>			

Incluir solamente los puestos gerenciales y de especialistas principales. No incluir a todos los jefes o personal de la oficina principal que no sean personal clave para el Proyecto, ni a otros no especialistas.

EJEMPLO:

Capacidades del Equipo. El solicitante debe ser el propietario o tener acceso seguro (a través de alquiler, arrendamiento, compraventa, disponibilidad de equipo de fabricación u otros medios) al siguiente equipo clave que esté en estado de funcionamiento y debe demostrar que, basado en compromisos reconocidos, tal equipo estará disponible para ser usado en el contrato propuesto. El solicitante también puede enumerar equipo alternativo que propondría para el Contrato, junto con una explicación de la propuesta.

<i>Tipo y características del equipo</i>	<i>Cantidad mínima requerida</i>
1.	
2.	
3.	

Lo anterior se aplica principalmente a obras de construcción. Sin embargo, puede adaptarse para algunos contratos de ingeniería pesada, suministro e instalación y otros contratos que requieran capacidad de planta. Incluya una lista del equipo clave que se necesita, basado en elementos específicos o criterios de rendimiento, según proceda, y los tiempos cuando se necesiten estos elementos. Los elementos enumerados se limitarán al equipo clave que es crítico para la ejecución adecuada y oportuna del contrato y los cuales los licitantes no podrán comprar, alquilar o arrendar fácilmente en el plazo requerido.

EJEMPLO:

Posición Financiera. El solicitante debe demostrar que tiene disponible o que tiene acceso a activos circulantes, activos libres de gravamen, líneas de crédito y otros medios financieros suficientes para cumplir con los requisitos estimados de flujo de efectivo para el contrato, de no menos de US\$ _____, o su equivalente, menos los compromisos que el solicitante pueda tener respecto a otros contratos.

Calcular el flujo de efectivo por cierto número de meses, definido como el tiempo total que necesita el Comprador para pagar una factura del contratista, dando tiempo para (a) el plazo de construcción, a partir del principio del mes facturado; (b) el tiempo que necesita el ingeniero para emitir el certificado mensual; (c) el tiempo que necesita el Comprador para pagar el monto certificado y (d) un período de dos meses para imprevistos y retrasos no previstos. (Un mes para imprevistos es suficiente cuando el total de (a) + (b) + (c) es igual a tres meses o menos). La evaluación puede estar basada en una proyección lineal de los requisitos estimados de flujo de efectivo, sin considerar el efecto de los anticipos y de los fondos de retención.

Los balances generales auditados de los últimos _____ años deberán entregarse y demostrar la solidez de la posición financiera del solicitante, mostrando su rentabilidad a largo plazo. Cuando sea necesario, el Comprador hará las investigaciones necesarias con los banqueros del solicitante.

Las compañías que pertenecen a individuos o sociedades pueden no estar obligadas por las leyes de sus países de origen a mantener cuentas auditadas. En estos casos, los requisitos de auditoría pueden ser moderados por el Comprador.

Generalmente de cinco años, pero pueden ser de un plazo menos en circunstancias especiales del país.

EJEMPLO:

Antecedentes de Litigación. El solicitante deberá proporcionar información exacta acerca de cualquier contrato actual o terminado donde haya surgido alguna litigación o arbitraje, en los últimos cinco años. Una historia consistente de adjudicaciones o fallos en contra del solicitante o de cualquier socio de una empresa colectiva, puede ser motivo para rechazar la solicitud.

Parr. 2.2 Requisitos para coinversiones

[Especificar los requisitos para las empresas de coinversión.]

EJEMPLO:

Las empresas de coinversión deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos de calificación:

- (a) El socio principal debe cumplir por lo menos con el *[definir y escribir el porcentaje apropiado, el cual, con excepción de proyectos muy grandes, no deberá ser menor del 40%]* por ciento de todos los criterios de calificación respecto a experiencia general y posición financiera como se menciona arriba.
- (b) Los otros socios deberán cumplir por lo menos con el *[definir y escribir el porcentaje apropiado, el cual, excepto para proyectos muy grandes, no deberá ser menor del 25%]* por ciento de todos los criterios de calificación respecto a experiencia general y posición financiera antes indicados.
- (c) La empresa de coinversión, en su totalidad, debe cumplir con los criterios relacionados con las aptitudes de personal, capacidades de equipo y posición financiera antes indicados, para cuyo propósito se deberán sumar las cifras pertinentes para cada uno de los socios y así tener la capacidad total de la coinversión. Cada uno de los integrantes individualmente deberá cumplir con los requisitos de los balances generales auditados y litigios.

Se debe prestar atención especial al redactar este requisito. En algunos tipos de proyectos, las empresas de coinversión se forman al reunir las habilidades especializadas de varios contratistas (ej. civil, eléctrica, mecánica e industrial). En tales casos, las disposiciones que se refieren al socio principal, a otros socios y a la coinversión en su totalidad, debe adaptarse a las circunstancias especiales del Proyecto.

**parr. 3.1 Reunión para aclaraciones
o visita al lugar**

[Especificar la hora, fecha y lugar de la reunión para aclaraciones o de la visita al lugar, si procede.]

Únicamente se deberá usar el párrafo anterior si se planea celebrar una reunión para aclaraciones. Estas reuniones normalmente se deberá realizar sólo para contratos muy grandes y/o muy complejos.

Parr. 3.2 Idioma

[Especificar el idioma de la solicitud de precalificación]

Los Documentos de Licitación (incluyendo los de precalificación) se prepararán en inglés o en español, de acuerdo con el lugar del proyecto, y el idioma de la licitación (incluyendo la precalificación) prevalecerá.

parr. 3.3 Solicitud de precalificación

[Especificar los formularios y la documentación que se entregarán con la carta de solicitud.]

EJEMPLO:

parr. 3.5 Dirección del Comprador

[Especificar la dirección del Comprador]

Fecha límite de entrega

[Especificar la fecha límite para la entrega de las solicitudes de precalificación.]

El tiempo permitido para la preparación de la solicitud de precalificación deberá ser suficiente para que los solicitantes reúnan toda la información requerida, de preferencia 60 días, pero en todos los casos no menos de 45 días, después de la fecha de disponibilidad de los documentos o de la fecha de la notificación, cualquiera que sea más tarde. Sería necesario un plazo más largo para contratos muy grandes, donde se debe permitir suficiente tiempo para que se formen empresas de coinversión y se reúnan los recursos necesarios.

Identificación de la solicitud

[Especificar la identificación que se escribirá en el sobre de la solicitud de precalificación.]

EJEMPLO:

El solicitante deberá escribir las palabras "Solicitud de precalificación para" [nombres del Proyecto y de los Contratos, así como cualquier número que se aplique.]

parr. 4.2 Resultados de la precalificación

[Especificar el plazo en el cual se informarán los resultados de la solicitud.]

EJEMPLO:

El Comprador notificará a los solicitantes por escrito vía fax, los resultados de la precalificación en el plazo de (_____) semanas a partir de la fecha de la entrega de las solicitudes.

Generalmente, un plazo de 8 a 12 semanas a partir de la fecha de la entrega de las solicitudes.

parr. 4.8 Garantía de seriedad

[Especificar el valor y tipo de garantía de seriedad que se requerirá de los licitantes, en su caso.]

El valor de la garantía de seriedad deberá especificarse como un % del precio de licitación. Normalmente se fija al 1% del precio de licitación para contratos muy grandes de más de

US\$100m, extendiéndose hasta el 3% y puede llegar hasta el 5% para contratos relativamente pequeños.

La garantía de seriedad se requiere normalmente en la forma de una garantía bancaria, carta de crédito u otra garantía aceptable para el Comprador.

Carta de Solicitud

[*Papel membretado del Solicitante o del socio responsable de la empresa de coinversión, incluyendo la dirección postal completa, número de teléfono, número de fax, número de telex y dirección cablegráfica*]

Fecha:.....

PARA: [*nombre y dirección del Comprador*]

Debidamente autorizado para representar y actuar en nombre de (de aquí en adelante "el Solicitante") y después de haber revisado y entendido completamente toda la información de precalificación proporcionada, el suscrito solicita por este medio que ustedes lo califiquen como licitante en el(los) siguiente(s) contrato(s) del proyecto [*nombre del Proyecto*]:

<i>Número de Contrato</i>	<i>Nombre del Contrato</i>
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

(Nota: El solicitante debe tachar, con tinta, cualquier contrato para el que no desee precalificar y firmar y fechar lo que se ha tachado.)

Si la precalificación se refiere a un solo contrato, omitir la nota y los espacios para contratos adicionales.

2. Se adjuntan a esta carta copias de los documentos originales que definen:
 - (a) la personalidad jurídica del solicitante;
 - (b) el lugar principal del negocio; y
 - (c) el lugar de constitución (para solicitantes que son sociedades anónimas); o el lugar del registro (para solicitantes que son asociaciones o compañías privadas).

En el caso de las solicitudes presentadas por empresas de coinversión, se debe proporcionar toda la información requerida en los documentos de precalificación acerca de la coinversión, si ya existe, y para cada una de las partes de la coinversión por separado. Se debe identificar claramente el socio principal. Cada uno de los socio de la coinversión deberá firmar la carta.

3. Se autoriza por este medio, que su organismo y sus representantes autorizados realicen cualquier encuesta o investigación a fin de verificar los estados de cuenta, documentos e información presentados respecto a esta solicitud y para que soliciten aclaraciones de nuestros banqueros y clientes acerca de cualquier aspecto financiero y técnico. Esta Carta de Solicitud también servirá como autorización para cualquier persona o representante autorizado de cualquier institución a la que se haga referencia en la documentación probatoria, a fin de proporcionar la información que se estime necesaria y que ustedes soliciten para verificar declaraciones e información proporcionada en esta solicitud o relacionada con los recursos, experiencia y aptitud del Solicitante.
4. Para obtener mayor información, su Organismo y sus representantes autorizados pueden comunicarse con las siguientes personas:

<i>Preguntas generales y administrativas</i>	
Representante 1	Teléfono 1
Representante 2	Teléfono 2

<i>Preguntas acerca de personal</i>	
Representante 1	Teléfono 1
Representante 2	Teléfono 2

<i>Preguntas técnicas</i>	
Representante 1	Teléfono 1
Representante 2	Teléfono 2

<i>Preguntas Financieras</i>	
Representante 1	Teléfono 1
Representante 2	Teléfono 2

Las solicitudes presentadas por las empresas de coinversión deberán proporcionar, en una hoja por separado, información similar acerca de cada una de las partes de la solicitud.

5. Se elabora esta solicitud en el pleno entendimiento de que:
- (a) las licitaciones presentadas por licitantes precalificados estarán sujetas a que toda la información entregada para la precalificación sea verificada en el momento de la licitación;
 - (b) su organismo se reserva el derecho de:
 - cambiar el alcance y valor de cualquiera de los contratos licitados para este proyecto; en tales casos, únicamente se aceptarán las licitaciones de solicitantes precalificados que cumplan con los requisitos revisados; y
 - rechazar o aceptar cualquier solicitud, cancelar el proceso de precalificación y rechazar todas las solicitudes; y
 - (c) su organismo estará libre de toda responsabilidad de esas acciones y no estará obligado a informar al Solicitante las razones de tal decisión.

Los Solicitantes que no sean coinversionistas deberán tachar los párrafos 6 y 7 y escribir sus iniciales junto a lo que se ha tachado.

6. Se adjuntan a esta solicitud, los detalles de la participación de cada una de las partes en la coinversión o asociación, incluyendo aportaciones de capital y acuerdos de ganancias/pérdidas. Asimismo, especificamos el compromiso financiero en términos del porcentaje del valor del (cada) contrato y las obligaciones respecto a la ejecución del (cada) contrato.
7. Confirmamos que en el caso de que licitemos, esa licitación y cualquier contrato que de ella se derive:
- (a) se firmarán a fin de obligar legalmente a todos los socios, mancomunada y solidariamente; e
 - (b) incluirán un acuerdo de coinversión auténtico substancialmente de acuerdo con los detalles de la coinversión descritos en la presentación, párrafo 6 anterior, y que proporciona la responsabilidad conjunta y solidaria de todos los socios.
8. Los suscritos declaran que las declaraciones hechas y la información proporcionada en la solicitud debidamente llenada, son verdaderas completas y correctas en todos sus detalles.

Firmado	Firmado
Nombre	Nombre
Por y en nombre de (nombre del socio)	Por y en nombre de (nombre del socio)

Firmado	Firmado
Nombre	Nombre
Por y en nombre de (nombre del socio)	Por y en nombre de (nombre del socio)

Firmado	Firmado
Nombre	Nombre
Por y en nombre de (nombre del socio)	Por y en nombre de (nombre del socio)

SOLICITUD (1)

PÁG. ___ DE ___

Información General

Se requiere que todas las compañías privadas y cada uno de los socios de una empresa de coinversión que soliciten la precalificación, proporcionen la información que se solicita en este formulario.

La siguiente información deberá presentarse también para el(los) subcontratista(s) especialista(s) en los casos en que el licitante se proponga usar subcontratistas nombrados para componentes críticos de las obras o para obras que excedan el 10% del valor de la obra total.

1.	<i>Nombre de la compañía</i>	
2.	<i>Dirección de la oficina matriz</i>	
3.	<i>Teléfono</i>	<i>Representante</i>
4.	<i>Fax</i>	<i>Telex</i>
5.	<i>Lugar de constitución / registro</i>	<i>Año de constitución / registro</i>

SOLICITUD (2)

PÁG. ___ DE ___

Antecedentes de Experiencia General

Nombre del solicitante del socio de una empresa de coinversión

Se requiere que todas las compañías privadas y todos los socios de una empresa de coinversión proporcionen la información solicitada en este formulario. La información proporcionada deberá ser el volumen de comercio anual del Solicitante (o de cada miembro de una coinversión), en términos de los montos facturados a los clientes por cada año en cuanto a obras en proceso o terminadas, convertidos a una moneda convertible adecuada, al tipo de cambio vigente al final del período reportado.

Use una hoja separada para cada socio de una coinversión.

Los solicitantes no tienen que incluir pruebas, certificados y material de publicidad en sus solicitudes.

<i>Datos del volumen de comercio anual (sólo construcción)</i>		
<i>Año</i>	<i>Volumen de comercio</i>	<i>En su equivalente en US\$</i>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

SOLICITUD (2A)

PÁG. ___ DE ___

Resumen de Coinversión

<i>Nombres de todos los socios de una coinversión</i>	
1. Socio principal	
2. Socio	
3. Socio	
4. Socio	
5. Socio	
6. Socio	

Valor total del volumen de comercio anual por construcción en términos de trabajo facturado a clientes en su equivalente a US\$, convertidos al tipo de cambio vigente al final de período reportado.

<i>Datos del volumen de comercio anual (sólo construcción, en su equivalente en US\$)</i>						
<i>Socio</i>	<i>Form. 2 pág no.</i>	<i>Año 1</i>	<i>Año 2</i>	<i>Año 3</i>	<i>Año 4</i>	<i>Año 5</i>
<i>1. Socio principal</i>						
<i>2. Socio</i>						
<i>3. Socio</i>						
<i>4. Socio</i>						
<i>5. Socio</i>						
<i>6. Socio</i>						
<i>Totales</i>						

SOLICITUD (3)

PÁG. ___ DE ___

Resumen de Experiencia Particular

Nombre del solicitante o del socio de una coinversión

Para precalificar, se requerirá que el solicitante cumpla con los requisitos especificados que aplican a este formulario, como se establecen en los **“Datos de Precalificación”**.

En hoja por separado y usando el formato del Formulario (3A), se requerirá que cada solicitante o socio de una coinversión enumere todos los contratos de un valor equivalente a US\$.....millones, realizados durante los últimos _____ años, que tengan una naturaleza y complejidad similares a las del contrato para el cual el Solicitante desea calificar. El valor deberá basarse en las monedas de los contratos convertidas a US\$ a la fecha de terminación substancial o en el caso de contratos en proceso, a la fecha de adjudicación. La información deberá resumirse usando el Formulario (3A) para cada contrato terminado o todavía en proceso, realizado por el licitante o por cada socio de una coinversión.

La cantidad deberá ser similar a la contribución del Solicitante o socio a la coinversión.

Los plazos deberán ser compatibles con aquellos especificados en los Requisitos de Calificación en el párrafo 3.1 de las Instrucciones para los Solicitantes.

Cuando se realice una invitación para solicitudes de varios contratos, se deberá adaptar la redacción de manera adecuada, a fin de permitir que los solicitantes califiquen para contratos individuales o grupos de contratos.

La siguiente información deberá presentarse también para el(los) subcontratista(s) especialista(s) en los casos en que el licitante proponga usar subcontratistas nombrados para componentes críticos de las obras o para obras que excedan el 10% del valor de la obra total.

Detalles de Contratos de Naturaleza y Complejidad Similares

Nombre del solicitante o socio de una coinversión

Use una hoja separada para cada contrato

1.	Número de contrato
	Nombre del contrato
	País
2.	Nombre del Comprador
3.	Dirección del Comprador
4.	Naturaleza de las obras y características especiales pertinentes al contrato para el cual el Solicitante desea precalificar
5.	Función en el contrato (marcar uno) <input type="checkbox"/> Contratista único <input type="checkbox"/> Contratista administrador <input type="checkbox"/> Subcontratista <input type="checkbox"/> Socio en una coinversión
6.	Valor de la participación total del contrato/subcontrato/socio (en las monedas especificadas a su terminación o a la fecha de adjudicación de contratos actuales). Moneda Moneda Moneda
7.	Valor equivalente en US\$
8.	Fecha de adjudicación
9.	Fecha de terminación
10.	Vigencia del contrato/subcontrato (años y meses) ___ años ___ meses
11.	Requisitos especificados
12.	Para contratistas únicos/principales, indicar el valor aproximado en US\$ y la naturaleza esencial de la obra (más el 20% del valor del contrato) emprendida por un subcontratista, si lo hay.

Insertar cualquier criterio específico requerido para alguna operación en particular, como volumen anual de movimiento de tierras, excavaciones subterráneas o colocación de concreto.

**Hoja de Resumen: Compromisos Contractuales Actuales/
Obras en Proceso**

Nombre del solicitante o socio de una coinversión

Los solicitantes y cada uno de los socios de una solicitud deberán proporcionar información acerca de sus compromisos actuales respecto a todos los contratos que les han sido adjudicados o para los cuales se haya recibido una carta de intención o aceptación o a contratos que estén por terminarse, pero para los cuales aún no se ha expedido un certificado de terminación completa no calificada.

<i>Nombre del contrato</i>	<i>Valor de la obra pendiente (equivalente actual en US\$)</i>	<i>Fecha estimada de terminación</i>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

SOLICITUD (5)

PÁG. ____ DE ____

Aptitud del Personal

Nombre del solicitante

*Para puestos específicos **esenciales** para la realización del contrato, los solicitantes deberán proporcionar los nombres de por lo menos dos candidatos calificados para cumplir con los requisitos establecidos para cada puesto. Los datos sobre su experiencia deberán ser proporcionados en hojas por separado, usando un Formulario (5A) para cada candidato.*

1.	Puesto
	Nombre del candidato principal
	Nombre del candidato alterno
2.	Puesto
	Nombre del candidato principal
	Nombre del candidato alterno
3.	Puesto
	Nombre del candidato principal
	Nombre del candidato alterno
4.	Puesto
	Nombre del candidato principal
	Nombre del candidato alterno

--	--	--

SOLICITUD (6)

PÁG. ___ DE ___

Capacidades del Equipo

Nombre del solicitante

*El solicitante proporcionará información adecuada a fin de demostrar claramente que tiene la capacidad de cumplir con los requisitos de todos y cada uno de los componentes del equipo que se enumeran en las Instrucciones para los Solicitantes. El Solicitante llenará un Formulario (6) por separado para cada componente del equipo enumerado en los **Datos de Precalificación** o para cualquier equipo alternativo propuesto por el mismo.*

Equipo		
<i>Información del Equipo</i>	1. Nombre del fabricante	2. Modelo y potencia
	3. Capacidad	4. Año de fabricación
<i>Estado Actual</i>	5. Ubicación actual	
	6. Detalles de compromisos actuales	
<i>Procedencia</i>	7. Indicar la procedencia del equipo <input type="checkbox"/> Propio <input type="checkbox"/> Arrendado <input type="checkbox"/> Rentado <input type="checkbox"/> Fabricado especialmente	

Omitir la siguiente información para equipo propiedad del solicitante o del socio.

<i>Dueño</i>	8. Nombre del propietario	
	9. Dirección del propietario	
	Teléfono	Nombre y puesto del Representante
	Fax	Telex
<i>Convenios</i>	Indique los convenios específicos de renta/arrendamiento/fabricación para el Proyecto.	

Capacidad Financiera

Nombre del solicitante o socio de una coinversión

Los solicitantes, incluyendo cada uno de los socios de una coinversión, deberán proporcionar información financiera a fin de demostrar que cumplen con los requisitos especificados en los **Datos de Precalificación**. Cada solicitante o socio de una coinversión deberá llenar este formulario. Si fuera necesario, use hojas separadas para proporcionar información bancaria completa. Deberá adjuntarse una copia de los estados financieros auditados.

Banquero	Nombre del banquero	
	Dirección del banquero	
	Teléfono	Nombre y puesto del Representante
	Fax	Telex

Resumir los activos y pasivos en su equivalente en US\$ (a los tipos de cambio vigentes al final de cada año) de los últimos cinco años. En base a los compromisos conocidos, resumir los activos y pasivos proyectados para los siguientes dos años, en su equivalente en US\$.

Información financiera en US\$	Actual: últimos cinco años					Proyectado: próximos dos años	
	1	2	3	4	5	6	7
1. Total activo							
2. Activos circulantes							
3. Total pasivo							
4. Pasivos circulantes							
5. Ganancias antes de impuestos							
6. Ganancias después de impuestos							

*Especificar las fuentes de financiamiento propuestas para cumplir con las demandas de flujo de efectivo del Proyecto, menos los compromisos actuales especificados en los **Datos de Precalificación**.*

<i>Fuente de financiamiento</i>	<i>Monto (equivalente en US\$)</i>
1.	
2.	
3.	
4.	

Adjuntar estados financieros auditados correspondientes a los últimos cinco años (para el solicitante particular o para cada socio de una coinversión).

Las compañías privadas y las sociedades pueden presentar sus balances generales certificados por un contador registrado y respaldados con copias de las declaraciones de impuestos, si la auditoría no es un requisito de acuerdo a las leyes de sus países de origen.

TOMO II

El Tomo II deberá incluir información general sobre el lugar y el diseño básico del proyecto, el alcance y la vigencia del contrato y cualquier otra información pertinente, según proceda, tal como clima, hidrología, topografía, acceso al lugar, medios de transportación y comunicación, servicios médicos, planos del proyecto, plazo de construcción esperado, instalaciones, servicios proporcionados por el usuario, etc.